



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00231259- -UNC-ME#FCQ - Designación Lic. Picinato

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Ana Clara PICINATO, en un cargo de Profesora Asistente (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2026 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

Acta de selección interna a orden 14;

Que la Lic. Eugenia RODRIGUEZ RISTAU, se encuentra en uso de licencia por maternidad hasta el 17-10-2026;

La autorización conferida al Decanato mediante RHCD-2026-173-E-UNC-DEC#FCQ para resolver cuestiones inherentes al HCD;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Lic. Ana Clara PICINATO (Legajo N° 58.230), en un cargo de Profesora Asistente (DS) -código 115- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del 21-04-2026 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia por maternidad y no más allá del 17-10-2026, en reemplazo de la Lic. Eugenia RODRIGUEZ RISTAU (Legajo N° 58.878), de acuerdo a lo establecido en el Art. 4º de la Ord. N° 2/2011 del HCS.

Artículo 2º: La Lic. Picinato, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba,

comuníquese y archívese.-

EE.mdg